

PAN exige a INE que la consejera Carla Humphrey se excuse de atender asuntos de Querétaro

La representación panista ante el órgano electoral expuso que la consejera y esposa de Santiago Nieto podría tener un conflicto de intereses

Jesús Sánchez

nacional@cronica.com.mx

El Partido Acción Nacional, a través de su representante ante el INE, Víctor H. Sondón Saavedra, exigió a la dependencia velar por que la consejera electoral, Carla Astrid Humphrey, se excuse de atender asuntos relacionados con la elección de Querétaro durante el proceso electoral de 2027, esto toda vez que existen serias posibilidades de que su esposo, Santiago Nieto Castillo, sea ungido como candidato de Morena a la gubernatura.

En la misma línea, el presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, Martín Arango García, explicó que la participación de Humphrey en temas relacionados con esta elección po-

dría generar una contienda inequitativa, debido a su relación con Nieto Castillo: "Si Santiago Nieto termina convirtiéndose en el candidato de su partido político, consideramos indispensable que Carla Humphrey se excuse de conocer cualquier tema relacionado directamente con la elección de Querétaro", sentenció.

El PAN subrayó que la consejera del INE forma parte, además, de la Comisión de Fiscalización del organismo. Y se dijo escéptico en torno a que exista imparcialidad en caso de que la esposa de un candidato participara en la fiscalización de su campaña electoral. Los panistas sostienen que la petición de su partido no busca cuestionar la vida privada de la consejera electoral, sino prevenir cualquier situación que pudiera poner en du-



Víctor H. Sondón Saavedra.

da la imparcialidad del proceso electoral de 2027. Se dijeron asimismo a la espera de que se la propia funcionaria electoral quien promueva para sí misma la excusa correspondiente so pena de hacer valer formalmente la recusación en los términos del Reglamento.